JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	050013103 014 2007 00599 00
Proceso	Ejecutivo hipotecario
Demandante	Bancolombia S.A
Demandado	Maria Elena Trujillo Molina y otro
Asunto	Requiere

Dado que a la fecha ha transcurrido un término considerable desde la última respuesta al requerimiento realizado por este despacho y, debido a que los bienes objeto de medidas cautelares de este proceso se encuentran embargados por la Fiscalía 13 de la Unidad Nacional para la extinción del Dominio, se ordena requerirle para que rinda un informe detallado de la investigación penal surtida en contra John Jairo Castrillón Vasco con radicado 5132ED.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

HA

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f3555c887db21006ac8107f625b1eca9e32a60d68875f8101e21ea8e9d8d73a7**
Documento generado en 31/01/2023 11:15:20 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica